

Mérida, Yucatán, a 12 de junio de 2023

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión de Selección del **concurso de oposición público y abierto para ocupar el puesto de Asistente (A) de la Dirección de Danza**, integrada por: Lic. Diana Bayardo Mercado, Directora de Danza, C. Edgar Martínez Solís, Coordinador Administrativo de la Dirección de Danza y Lic. Denny Góngora Couh, Jefe del Depto. de Recursos Humanos, sesionó, de acuerdo con la convocatoria, el pasado 9 de junio del presente y tras la evaluación correspondiente determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

C. Aracelly Moguel Leal

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

(RÚBRICA)

Mtra. Karla Berrón Cámara
En suplencia del Rector de la
Universidad de las Artes de Yucatán